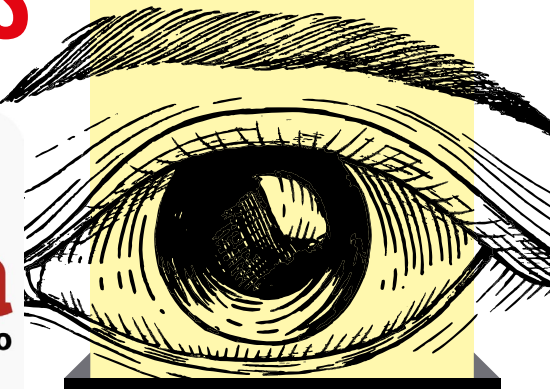


OPOSICIÓN MEXICANA PIDE INVESTIGAR
TRUMP LANZA DARDO ENVENENADO;
MORENA PROTEGE A NARCOGOBERNADORES

El partido oficialista rechaza que cárteles sean considerados grupos terroristas

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, declaró su intención de recomendar una investigación exhaustiva sobre políticos mexicanos que presuntamente se beneficiarían del tráfico de fentanilo y de migrantes. Esta declaración se produce tras la reciente extradición de 29 narcotraficantes de alto perfil a Estados Unidos, entre ellos figuras emblemáticas como Rafael Caro Quintero y líderes de organizaciones criminales como Los Zetas y el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG). La extradición de estos individuos, llevada a cabo por el Gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, ha sido

vista como un intento de fortalecer la cooperación bilateral en la lucha contra el narcotráfico y, al mismo tiempo, mitigar las amenazas de aranceles comerciales por parte de la Administración de Trump. Sin embargo, la declaración del presidente estadounidense pone de relieve una preocupación más profunda: la posible infiltración del narcotráfico en las esferas políticas de México. Aunque el Gobierno de Estados Unidos no ha mencionado nombres específicos, la implicación de que miembros del partido gobernante pudieran estar involucrados añade una capa de complejidad a la situación política actual. La oposición mexicana ha expresado su preocupación por estas declaraciones, instando a una investigación transparente y exhaustiva para esclarecer cualquier posible vínculo entre políticos y el narcotráfico. A pesar de la creciente violencia y el control territorial que ejercen los cárteles en varias partes del país, Morena y sus legisladores han sido siste-



ENCUÉNTRALA EN
rcgmedia.mx/revista

EN LA MIRA
por
EL MIRÓN



La orden de aprehensión de Silvano Aureoles, por presunto peculado, tiene un fuerte olor a la exigencia de Donald Trump de que México actúe contra políticos relacionados con el narco.

Luego de la extradición de los 29 delincuentes, aparece la orden de aprehensión contra el exgobernador de Michoacán, uno de los estados plagados de cárteles que mantienen maniatados a los sectores productivos del campo, limoneros y productores de aguacate, entre otros.

Por décadas en Michoacán es un rumor a voces de que las autoridades del Gobierno estatal y las municipales están sometidos a los intereses del narco, en sus distintas ramificaciones.

Ante la exigencia del presidente Trump de ir más allá de los 29 que estaban en prisión y ahora están allá, el Gobierno de la presidenta Sheinbaum ofrece la cabeza de Aureoles que llegó a gobernar Michoacán por el PRD.

La presión podría llegar hasta los gobernadores morenistas, pero, por el momento, la orden de aprehensión de Silvano sirve para desviar la atención sobre los narcos y responde a la petición -orden de actuar contra los políticos.

La información en Estados Unidos, proveniente del "Mayo" Zambada, ensucia a los políticos, pero es evidente que el Gobierno mexicano busca en el pasado, para proteger el presente.

Llámese los gobernadores morenistas de Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala, Guerrero, entre otros emanados de Morena.

Lo dicho, en muy corto tiempo, se desmorona la figura del expresidente Andrés Manuel López Obrador, cuya gestión está plagada de corrupción y de narcotráfico.

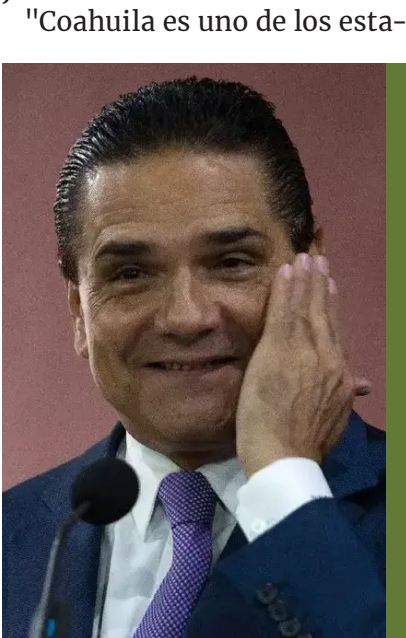
Salvo el programa social de apoyo a los adultos mayores, López Obrador ya es juzgado como el peor presidente de México y su caída libre perjudicará a Morena, que no a la presidenta Sheinbaum que se deslinda al promover acuerdos con Estados Unidos con fines comerciales y envía el mensaje de que se acabó la política de los "Abrazos y no balazos".

Sin embargo, será ineludible la caída de los gobernadores morenistas que, en lugar de ser juzgados en nuestro país, serán llamados a cuentas en el vecino país.



Coahuila tiene disponible el esquema básico de vacunación

Gracias al trabajo coordinado entre el estado y la federación, Coahuila mantiene de manera permanente la campaña de vacunación del esquema básico, con dosis disponibles en los 133 centros de salud urbanos y rurales, así como hospitales generales e integrales de la entidad, destacó el gobernador Manolo Jiménez Salinas.



dos con mayor calidad de vida y parte de esa calidad también implica que nuestra gente tenga acceso a servicios de atención médica especializada y de primer nivel como lo es la vacunación, el cual un derecho libre y gratuito que significa el primer paso hacia la protección de enfermedades prevenibles", puntualizó Jiménez Salinas. Además, remarcó que, en coordinación con Mejora Coahuila, se realizan brigadas de vacunación gratuita en escuelas, barrios y colonias del estado, con el objetivo de brindar mayor cobertura a la población en situación vulnerable, sin seguridad social, habitantes de zonas de difícil acceso; o pertenecientes a grupos de riesgo como menores de edad, adultos mayores, mujeres embarazadas, con enfermedades crónicas o alguna discapacidad.

Emiten orden de aprehensión contra Silvano Aureoles; caen cuatro exfuncionarios

Cuatro exfuncionarios del gobierno de Silvano Aureoles en Michoacán fueron detenidos por presunto peculado, mientras que el exgobernador perredista tiene una orden de aprehensión en su contra. Entre los detenidos se encuentran Carlos Maldonado Mendoza, exsecretario de Finanzas, y Antonio Bernal Bustamante, exsecretario de Seguridad. Las detenciones están relacionadas con el presunto desvío de más de 5 mil millones de pesos en la construcción de cuarteles de la Guardia Civil.

No sancionaron a consultorios que no reportaron casos de varicela

A pesar de que varios consultorios privados en Piedras Negras no reportaron casos de varicela en semanas anteriores, la Jurisdicción Sanitaria 01 no aplicó sanciones, informó su titular, Julio Garibaldi Zapatero, quien detalló que se citó a 20 representantes de farmacias e instituciones de salud privadas para reiterarles la obligación legal de notificar enfermedades sujetas a vigilancia epidemiológica, y si persiste el incumplimiento, podría haber sanciones.



Aprueba Cabildo subasta de vehículos y recursos a seguridad

En sesión ordinaria, el Cabildo de Acuña aprobó por unanimidad varios temas importantes como la baja del inventario de equipo obsoleto de la Presidencia y la subasta de vehículos de distintas direcciones dados de baja en la anterior Administración. Para este proceso, se conformó una comisión especial que supervisará la venta de los bienes. Además, se autorizó una aportación de 50 mil pesos para el programa de canje de

armas en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), con el objetivo de fortalecer la seguridad en la ciudad. Este programa busca reducir la posesión de armas entre la población a cambio de incentivos. El Cabildo también aprobó solicitar al Congreso de Coahuila la desincorporación de un predio donado a una iglesia en la Administración pasada. En contraste, se incorporó un terreno en Altos de Santa Teresa, previamente asignado al Gobierno del estado, para entregarlo a la Secretaría de Educación Pública con el propósito de construir una escuela primaria.



SIGUE LAS NOTICIAS Y NUESTROS PROGRAMAS DE ENTRETENIMIENTO EN

RCGMedia

EN VIVO
DA CLICA AQUÍ

REGIÓN FRONTERIZA

RCGMEDIA

DOMINGO | 2 de marzo de 2025



Recupera Imelda Tuñón a su hijo tras pleito legal

Imelda Garza Tuñón recuperó a su hijo José Julián tras más de un mes de separación debido a una disputa legal con Maribel Guardia, quien había presentado una denuncia por presunta violencia familiar. El reencuentro se logró luego de que un juez de amparo suspendió acciones de la Fiscalía General de Justicia y el DIF de la Ciudad de México.



Recibe primer ministro británico a Zelensky

El primer ministro británico, Keir Starmer, recibió este sábado en Londres al presidente de Ucrania, Volodymyr Zelensky, y reafirmó el apoyo del Reino Unido a su país en el conflicto con Rusia, destacando que esta ayuda será "el tiempo que sea necesario" para garantizar una paz duradera basada en la soberanía y seguridad ucranianas; Zelensky agradeció el respaldo y confirmó una reunión con el rey Carlos III.

Piden mejor capacitación a conductores de transporte de carga

El Congreso del estado aprobó un dictamen presentado por el diputado Sergio Zenón Velázquez para exhortar a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a fortalecer las medidas de prevención en carreteras, caminos y puentes, además de reforzar la vigilancia del autotransporte de carga en coordinación con la Cámara Nacional del Auto-

transporte de Carga. En el dictamen se resaltó que la capacitación permite a los operadores adquirir habilidades esenciales para una conducción segura, saber cómo reaccionar ante emergencias mecánicas y tener mayor pericia en tramos carreteros de alto riesgo. Además, en los últimos dos años, diversas empresas han trabajado junto con instituciones educativas para capacitar a operadores de transporte de carga y pasajeros, desarrollando proyectos tanto para nuevos aspirantes como para la profesionalización de quienes ya ejercen esta labor. El objetivo de la propuesta es verificar el cumplimiento de normas de circulación y fomentar la capacitación continua de los conductores.



EMBELLECIMIENTO AVANZA LA CAMPAÑA 'ACUÑA TE QUIERO'

Personal del municipio retira cableado en desuso en el Centro Histórico

El Gobierno municipal de Acuña continúa avanzando con la campaña "Acuña te quiero", impulsada por el alcalde Emilio de Hoyos Montemayor, con el objetivo de mejorar la imagen urbana y reforzar el orden en la ciudad. Cuadrillas de diversas direcciones municipales se desplegaron para ejecutar acciones concretas que contribuyan al embellecimiento de los espacios públicos. Por su parte, la Dirección de Desarrollo Urbano llevó a cabo una jornada de retiro de cableado en desuso y obsoleto perteneciente a empresas de telefonía y televisión por cable. El titular de Imagen Urbana, Sergio Villar, informó que en esta primera etapa los trabajos se enfocarán en el Centro Histórico, especialmente en la



una jornada de retiro de cableado en desuso y obsoleto perteneciente a empresas de telefonía y televisión por cable. El titular de Imagen Urbana, Sergio Villar, informó que en esta primera etapa los trabajos se enfocarán en el Centro Histórico, especialmente en la zona donde se llevará a cabo el evento Running Las Vacas. Para la ejecución de estas labores, el municipio ha trabajado en coordinación con empresas de telecomunicaciones, así como con el equipo de Imagen Urbana y Seguridad Pública.

Golean las Águilas a los Diablos Rojos

Las Águilas del América humillaron a los Diablos Rojos del Toluca que poco pudieron hacer para evitar el marcador 3-0. Con este resultado, el tricampeón se mantiene en lo alto de la clasificación junto al León. Antonio Mohamed, director técnico del Toluca, asumió la responsabilidad del resultado. "La alineación indebida es error mío", señaló.



Capacitan a policías de Piedras Negras para prevenir la violencia de género

Policías de Piedras Negras recibieron una conferencia para concientizar sobre la detección, prevención y erradicación de la violencia de género. La presidenta honoraria del DIF, Ellebana Rodríguez, señaló que la violencia de género es una problemática que daña a la sociedad, por lo que se requieren estrategias integrales para su prevención y erradicación. "El poder de la denuncia es una herramienta crucial en la lucha

contra la violencia de género. Romper el silencio es un acto de valentía y resistencia. Pero sabemos que no es fácil. Sabemos que muchas mujeres sienten temor, que a veces la desesperanza las paraliza. Por eso estamos aquí, para decirles con el corazón en la mano: no están solas. Que sientan que, detrás de cada una de nuestras dependencias, hay personas comprometidas con su seguridad y bienestar", señaló Rodríguez.

Exhorta Profeco a denunciar malas prácticas en comercios

La Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) exhortó a los ciudadanos a denunciar cualquier irregularidad en comercios y establecimientos, como la falta de exhibición de precios, publicidad engañosa, negativa a entregar comprobantes de compra, cobro indebido de propinas, venta incompleta en productos pesados y la ausencia de medidas de seguridad adecuadas.

Los consumidores pueden comunicarse al Teléfono del Consumidor (55 5568 8722 y 800 468 8722), acudir a una Oficina de Defensa del Consumidor o enviar un correo a "denunciasprofeco@profeco.gob.mx". Para presentar una denuncia, es necesario proporcionar el nombre o razón social del negocio, su dirección completa y una descripción de los hechos. La Profeco realizará una verificación en el establecimiento y, si se confirman las irregularidades, aplicará medidas precautorias para frenar las prácticas indebidas. Posteriormente, se iniciará



un procedimiento administrativo que podría derivar en sanciones económicas. La institución recordó que los consumidores tienen derecho a recibir productos y servicios conforme a lo prometido y en condiciones justas.

SIGUE LAS NOTICIAS Y NUESTROS PROGRAMAS DE ENTRETENIMIENTO EN

RCGMEDIA

EN VIVO
DA CLICA AQUÍ